



ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Asignatura:

La evaluación en Latinoamérica y Argentina

2. Equipo docente:

Docente responsable Paula Amaya

Docentes invitados: Claudia Bernazza, Homero Bibiloni y María Bonicatto

3. Carga horaria:

35 horas total (5 horas de actividades de articulación teórico – práctica)

4. Fundamentación:

En el contexto actual la evaluación es planteada como un proceso social complejo superior a un mecanismo de rendición de cuentas, poniendo el foco en la mejora de la acción estatal que la misma puede promover en ciertos contextos de gobierno.

Entendiendo a la “mejora” de la gestión estatal como a las decisiones y acciones que se implementan desde el Estado, provocando mejores niveles de calidad de vida de la población, a través de la intervención del Estado en la resolución de determinadas problemáticas sociales.

“La evaluación puede contribuir a fortalecer y profundizar la institucionalidad democrática”
(Sonia Ospina, 2002).

Esta cita resume quizás uno de los desafíos más importantes de la evolución de la evaluación pasadas las experiencias de los noventa, y hace referencia a la misma como una práctica que excede estrictamente a la administración.

Si restringimos el lugar de la evaluación a las cuestiones procedimentales, su perspectiva estará acotada solamente a la eficacia de las administraciones públicas (Subirats, 2004). Al comprender a la evaluación en relación al complejo proceso de toma de decisiones sobre las políticas (y no sólo sobre la administración), asumimos que esta práctica se constituye en relación a definiciones más amplias, vinculadas con el Estado y la política.

Esta materia parte de estas y otras conceptualizaciones sobre la evaluación, y la comprensión de la misma como complejidad, del contexto de desafío de los estados de América Latina para fortalecer sus sistemas de evaluación de políticas y programas, y de la posibilidad de desarrollar una propuesta desde una perspectiva integral, que sea de utilidad a la práctica de la evaluación en el contexto actual latinoamericano.

La evaluación integral que se plantea, se construye sobre desarrollos teóricos que refieren a la necesidad de una evaluación situada, focalizada en los objetivos político – estratégicos de las políticas, que considere en su diseño las particularidades tanto de la política evaluada, la idiosincrasia institucional y la participación protagónica de los actores relacionados con ella.

En este sentido, en la evaluación integral, la valoración de políticas se sustenta principalmente en las perspectivas de los actores involucrados. Por lo tanto, las estrategias de evaluación se construyen mediante la participación de quienes están involucrados en la política evaluada. Esto es porque se entiende que, la mejor forma de expresar la complejidad y diversidad de aspectos relacionados con la política, es a través del involucramiento de los propios sujetos.

La propuesta implica una reflexión sobre la complejidad de la práctica evaluativa, tanto en sus propósitos finales, como en los contextos políticos en los cuales se desarrolla, los momentos en los cuales se practica, las personas y grupos que se involucran en el proceso evaluativo.

5. Objetivos:

a. General/es:

Situar el campo de la evaluación en el marco de una perspectiva histórica y regional, identificando los principales problemas y tendencias de la evaluación en la región y en el país.

b. Específicos:

A lo largo de este curso se aspira que los estudiantes puedan acceder a:

- a- Una identificación de las orientaciones y perspectivas prevalecientes en la evaluación de políticas públicas en la región.
- b- Un conocimiento de las redes y sistemas nacionales de evaluación en los diferentes países, puntualizando semejanzas y diferencias.
- c- Un análisis del desarrollo reciente de la gestión pública en Argentina.
- d- Un aprendizaje de las principales experiencias de evaluación en Argentina.

- e- Una reflexión crítica sobre una perspectiva integral de la evaluación de políticas.

6. Contenidos:

La evaluación en la agenda de las transformaciones del Estado: Evolución general reciente en América Latina y Argentina. La evaluación y los modelos de Estado. Planificación y evaluación. La recuperación de la capacidad de gestión del Estado. Diagnóstico de gestión pública en Argentina. Mapa de la evaluación en Argentina. Redes. Sistemas nacionales de evaluación. La evaluación en el marco de la democracia ampliada. La "función" evaluación en el espacio público. Perspectiva integral de evaluación. Evaluación y participación: actores. La formación de evaluadores. Experiencias recientes de evaluación de programas en Argentina.

7. Propuesta metodológica:

a. Estrategias pedagógicas:

Previsiones metodológicas consideradas para garantizar la participación atenta y activa de los estudiantes.

Para garantizar la participación atenta y activa de los y las estudiantes se plantean actividades grupales con consignas referidas a confirmar la comprensión de las principales perspectivas, problemas y tendencias de la evaluación en Argentina y América Latina.

Estas consignas requieren de la resolución de los y las estudiantes de trabajos individuales y grupales donde deberán identificar según período histórico y países las principales características de los sistemas nacionales de evaluación identificando modelo, ministerio de dependencia, tipo de evaluación que realizan, incidencia en la toma de decisiones y actores involucrados.

Para reforzar la participación, estas consignas se desarrollan de manera no presencial pero se sociabilizan en las horas de articulación teórico práctica, requiriendo la presentación de los y las estudiantes de forma individual y grupal, estableciendo una relación entre los trabajos realizados.

b. Actividades de articulación teórico prácticas:

Se trabaja en encuentros presenciales, a través de la presentación de conceptos claves y situaciones de diagnóstico, promoviendo la participación, reflexiones colectivas y construcción de conocimiento de manera horizontal y dialogada entre los participantes. Se abordan textos de autores reconocidos y documentos de presentación de sistemas nacionales de evaluación en América Latina y Argentina. Se presentan experiencias y casos de evaluación claves debido a su trascendencia, aportes al estado de situación de la temática y logros destacados en la práctica de las políticas públicas. Se proponen actividades individuales y colectivas para su realización en espacios no presenciales, con el propósito de promover espacios de articulación e integración de los contenidos abordados.

A medida que se presentan los contenidos de la materia se trabaja en consignas de actividades prácticas individuales y grupales que requieren que los y las estudiantes ejerciten sus aprendizajes sobre: 1) La identificación y explicación de diferentes perspectivas de evaluación en América Latina. 2) La caracterización de la evolución de la evaluación en diferentes países de América Latina 3) La descripción de los principales problemas y tendencias en el desarrollo de un sistema de evaluación a nivel nacional en Argentina.

Las actividades se desarrollarán parte en el aula asistidas y supervisadas por la docente promoviendo el intercambio entre grupos de trabajo, la exposición de las conclusiones de forma oral y la comparación entre análisis y documentos trabajados de forma individual y grupal en el ámbito no presencial.

8. Bibliografía por módulo:

Obligatoria

AMAYA, Paula (2018) "Capacidades institucionales y evaluación de políticas: bases para construir al Estado" XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Septiembre de 2018.

LAZARO, Blanca (2015) "Estudio comparado sobre institucionalización de la evaluación en Europa y en América Latina" Eurosocietal.

NIRENBERG Olga (2010) "Enfoques para la evaluación de políticas públicas" en El Estado y las políticas públicas en América Latina, Paula Amaya y otros. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

SUBIRATS, Joan (2004) ¿Podemos utilizar los instrumentos de evaluación como palanca de gobierno del sector público? Congreso Internacional del CLAD. Madrid.

Complementaria

AMAYA, Paula y AQUILINO, Natalia (2019). *Evaluación de políticas y programas públicos como estrategia de gobierno para un modelo de Estado soberano e inclusivo* en "Las políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación" Colección Desafíos y estrategias 2020: Gobernar para el ejercicio de derechos. Serie GOBERNAR. Editorial UNAJ.

BLUTMAN, Gustavo y CAO, Horacio (2012) "Hoja de ruta sobre reforma y modernización del Estado" en "Aportes" Año 18 número 30, revista de la Asociación de Administradores Gubernamentales de Argentina. ISSN 0328-5855.

RODRIGUEZ BILELLA, Pablo D. et al. "Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe / Rodríguez Bilella, Pablo D.; Sergio Martinic Valencia; Luis Soberón Alvarez; Sarah D. Klier; Ana L. Guzmán Hernández; Esteban Tapella. 1ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires <http://api.ning.com/files/boromhBaAAIggOsl0ACQkqhcp9IFW4UC-QogZXapg3wWsVxm->

[*zZQIHLoI*HwEXMNtNRjMwTY8WNk BhbeCHVOJ5ILdn9qFCY/EstndaresdeEvaluacinparaAmricaLatin
ayelCaribe.pdf](#)

VILAS, Carlos (2011) "Política y políticas públicas en América Latina" Publicado en Cristina Fioramonti y Paula Anaya, comps., **El Estado y las políticas públicas en América Latina**. La Plata: AECID/COPPPAL/Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, 2011, págs. 37-74.

9. Modalidad de evaluación

a. Modalidad de evaluación

Como modo de evaluación y actividad integradora de la materia, se pedirá a los estudiantes que seleccionen una intervención pública (los criterios de selección se trabajarán en la consigna) y desarrollen en términos generales una propuesta de evaluación: marco institucional, fundamentación, objetivos, referencia a estándares de evaluación, actores involucrados, estrategias de viabilidad y apropiación de los resultados)

b. Requisitos de aprobación y promoción

Presencia de las clases en el porcentaje estipulado.

Lectura de la bibliografía obligatoria propuesta.

Realización de las actividades de articulación teórico prácticas presenciales obligatorias.

Realización de las actividades de articulación teórico prácticas no presenciales obligatorias.

Aprobación de un trabajo integrador final de la materia.